

11 de octubre del 2021
UCA/ 005 /2021-2022

Señora
SEIDY MENA FERNANDEZ

Asunto: Solicitud de anuencia de renovación contractual. Contratación Directa **2022PP-000008-01-CA "Renovación Arrendamiento de Oficina Regional Coto Brus 2021-2022 (2 Renovación 3° año Contratación Directa 2016CD-000181-01)**

Estimados señores;

Debido al cumplimiento del segundo año, de la segunda prórroga de la ejecución contractual del contrato **2016CD-000181-01** el día 30 de setiembre del 2021, el Instituto del Café de Costa Rica confirma la disposición y voluntad de renovar el contrato en su tercer año de la segunda **(y ultima)** prórroga por un plazo de un año, de conformidad con los términos pactados en el contrato de arrendamiento CN-001-2016 de la contratación citada en referencia, en la cláusula Tercera indica:

" (...) El plazo del arrendamiento es por 2 MESES, a partir de 01 de agosto del año 2016. Sin embargo, las partes en común acuerdo y previa verificación del contenido presupuestario del ICAFE, podrán ampliar este plazo de forma automática por DOS periodos de TRES años cada uno, si alguna de las partes no decide ponerle fin antes de la fecha de vencimiento del periodo de que se trate o la prórroga, comunicando por escrito a la contraparte, en forma previa con un mes de anticipación al vencimiento. (...)

Por este motivo, solicitamos nos indiquen la anuencia para la renovación contractual por un año a partir del 01 de octubre del 2021 y hasta el 30 de setiembre del 2022 en un plazo de dos (2) días hábiles a partir del recibo del presente oficio, a las siguientes direcciones de correo: vhernandez@icafe.cr y jalfaro@icafe.cr, de la partida N°1 detallada a continuación:

Item	Cantidad	Descripción del servicio	Costo mensual	Costo Anual
1	1	Contrato de Alquiler de Oficina Coto Brus. LA RENOVACION SERA DE UN AÑO. APARTIR DEL 01 DE OCTUBRE 2021 AL 30 DE SETIEMBRE 2022	*¢326.913,44	*¢3.922.961,28

* Los presentes montos tienen aplicado, el aumento anual con base al costo de inflación a setiembre del 2021, según la cláusula Cuarta del Contrato CN-001-2016 el cual corresponde a un valor del: 2.09%.

Cualquier consulta adicional será atendida al número 2243-7886.

Lic. Jose Luis Alfaro Guillen
Jefe
Unidad de Contratación Administrativa
ICAFE